



CONSTANCIA CNA-UDAF-007-2017

La infrascrita Coordinadora de la Unidad de Administración Financiera del Consejo Nacional de Adopciones, hace constar que según registros que obran en la Unidad de Administración Financiera, a la fecha de emisión de la presente constancia, no se tiene listado de empresas precalificadas para obras públicas.

Para los usos legales que corresponda, extendiendo, firmo y sello la presente constancia, en una hoja tamaño carta con membrete de la institución a los nueve días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.

Licda. Amparo Aceituno Gómez
Coordinadora de Administración Financiera

